277 (Doscientos setenta y siete)

Ministerio de OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES – MOPC

UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO
UEP – BID
DIRECCIÓN DE VIALIDAD - MOPC

PR-L1080 PROYECTO DE MEJORAMIENTO DEL TRAMO SAN JUAN NEPOMUCENO-R.6

INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN DEL SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE VIALIDAD. ECATEF

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Julio 2021

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

276(dos cientos setenta y seis)

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. OBJETIVO DEL SERVICIO DE LA ECATEF 4
3. APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y FIDUCIARIO (ECATEF) 5
4. EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ECATEF 8

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

1. INTRODUCCIÓN

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), otorgó préstamos al Gobierno de la República del Paraguay para financiar la ejecución del Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno – Empalme Ruta N°6 y el Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial – Fase II, cuyo ejecutor es el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID. Los componentes principales de los préstamos son los siguientes:

Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno – Empalme Ruta N°6 (Operación PR-L1080 Contrato de Préstamo N°3372/OC-PR).

- Construcción, mejora y pavimentación del tramo San Juan Nepomuceno – Ruta Nacional N°6.
- Fiscalización técnica, ambiental y social de las obras de pavimentación y de las acciones de compensación socio-ambientales establecidas en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) aprobadas por la SEAM.
- Apoyo a la ejecución del Plan de Reasentamiento. - Plan de apoyo a las áreas silvestres protegidas del área de influencia indirecta.
- Planes de apoyo socioambiental incluyendo la mitigación del desarraigo de comunidades campesinas, monitoreo de salud y calidad ambiental, apoyo al fortalecimiento de comunidades indígenas y apoyo a inversiones comunitarias. En la Figura 1.1.se observan los tramos que componen este Programa.

Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial – Fase II (Operación PR-L1075 Contratos de Prestamos N° 2934/OC-PR y N° 2935/BLPR).

- Pavimentación de los tramos de Ruta 8 Norte entre Caazapá y Yuty y de la Ruta 13 Norte entre Vaquería y el empalme con la Ruta 10, incluyendo actividades de liberación del derecho de Vía.
- La rehabilitación y mantenimiento de 1193 Km de la Res Vial Primaria Nacional, bajo el esquema GMANS e incluyendo obras de seguridad vial para corrección de puntos críticos en sus respectivos tramos.

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

274(doscientos setenta y cuatro)

- La fiscalización técnica y ambiental de las obras de pavimentación de las Rutas 8 y 13 – incluyendo el catastro físico y socioeconómico del Derecho de Vía y de los GMANS
- Actividades de apoyo a los gobiernos locales, educación ambiental y seguridad vial, apoyo a la protección de recursos naturales (Plan de Manejo del Estero Susu y sus humedales; Monitoreo de los recurso hídrico) y apoyo productivo a organizaciones campesinas.
- Apoyo a comunidades indígenas y sus organizaciones, adquisición de tierras y la consolidación de los asentamientos en términos de infraestructura básica y apoyo a la producción agrícola. Para encarar todos éstos desafíos, muchos de los cuales son del tipo de proyectos nuevos y de características especiales, la capacidad institucional llega a ser suficiente para su completa ejecución, por lo cual se considera necesario fortalecer y apoyar la gestión técnica y administrativa, a través de mecanismos como la ECATEF. Esta consultoría, además de ser un soporte técnico, logístico, administrativo, fiduciario y estratégico, también debe ofrecer el apoyo de provisión y manejo del recurso humano a la GPV de tal manera que se garantice la ejecución efectiva y eficiente de los programas, cumpliéndose los objetivos y tiempos previstos. Es fundamental que la ECATEF logre desarrollar su trabajo con un equipo compuesto en su mayoría por personal local, de tal, manera que la experticia de las diferentes especialidades quede en el país.

2. OBJETIVO DEL SERVICIO DE LA ECATEF

El principal objetivo de la ECATEF es el apoyo gerencial y asistencia técnica, administrativa, financiera, legal y logística a la Gerencia de Proyectos de Vialidad de la Unidad Ejecutora de Proyectos MOPC. Incluye una amplia gama de actividades de diferentes características y alcances, para una exitosa ejecución de los Programas administrados por dicha Unidad, incluidos los procesos de seguimiento, monitoreo y administración, aplicando las políticas del BID y verificando su adecuación a los procedimientos de la legislación nacional.

En el marco de la consolidación de red vial del Paraguay, el Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones (MOPC) ha venido trabajando en los últimos años con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en la ejecución de operaciones de préstamos orientados al mejoramiento de la transitabilidad de las mismas y al fortalecimiento del ente rector,

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

representado por la Dirección de Vialidad y la UEP-BID DV MOPC. Para la ejecución de estas operaciones con financiamiento BID, el MOPC ha contratado los servicios de la ECATEF la cual tiene como objetivo el apoyo gerencial y asistencia técnica, administrativa, financiera, legal y logística, incluidos los procesos de seguimiento, monitoreo y administración, aplicando las políticas del BID y verificando su adecuación a los procedimientos de la legislación nacional. Esto para la ejecución de los proyectos; a) Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno - Empalme Ruta N° 6 y el b) Programa de Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial – Fase II, cuyo ejecutor será el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC).

Sin embargo, esta ECATEF ha ampliado su alcance ya que la cartera de proyectos administrados por la UEP BID DV ha ido aumentando a lo largo de este tiempo.

PR-L1075	Pavimentación de Corredores de Integración y Rehabilitación y Mantenimiento Vial - Fase II
PR-L1080	Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno-R.6
PR-L1105	Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Viales
PR-L1145	Proyecto de Habilitación y Mantenimiento de la Ruta Nacional N° 9 y Accesos
PR-L1164	Programa de Mejoramiento y Conservación de Corredores Agroindustriales

3. APOYO TÉCNICO ESPECIALIZADO Y FIDUCIARIO (ECATEF)

Para encarar la gestión de los proyectos y programas indicados líneas arriba, el MOPC consideró necesario fortalecer y apoyar la gestión técnica y administrativa de la Dirección de Vialidad a través del mecanismo de la ECATEF (Empresa Consultora de Apoyo Técnico y Fiduciario), para lo cual se realizó un proceso de contratación con base a las políticas de adquisición de bienes y servicios del BID (selección con base a una lista corta de 6 empresas consultoras). La invitación para la solicitud de presentación de propuestas (SP) del Llamado UEP MOPC-BID Nº 18/2017: **Solicitud de Propuestas Selección de Consultores para Contratación de Empresa Consultora para Apoyo Técnico y Fiduciario (ECATEF) de Programas con Financiamiento BID en la Gerencia de Proyectos de Vialidad de la UEP – BID MOPC**, fue enviada en 3/10/2017. La Resolución de Adjudicación de la Unidad

Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Operativa de Contratación (UOC) del MOPC, RNº 1839, fue dictaminada en 15/10/2018 adjudicando el llamado al **CONSORCIO TYPSA NORDA STELLO INC**. De esta manera, el proceso de contratación concluyó con la firma del contrato de servicios firmado en 09/04/2019. El inicio efectivo de los servicios se oficializó con la orden de proceder emitida en 24/05/2019.

La Tabla Nº 1, presenta un resumen de los principales datos contractuales de la ECATEF.

TABLA Nº 1. DATOS CONTRACTUALES ECATEF

DESCRIPCIÓN	
Llamado UEP MOPC - BID	Nº 18/2017; ID 325804
Proyecto	Proyecto de Mejoramiento del Tramo San Juan Nepomuceno - Empalme Ruta Nº 6.
Contrato de préstamo	Nº 3372/OC-PR
Tipo de contrato	Por tiempo trabajado
Nombre del servicio/llamado	**Servicios de consultoría para el Apoyo Técnico y Fiduciario (ECATEF) de Programas con Financiamiento BID en la Gerencia de Vialidad de la UEP - MOPC.**
Consultora	Consorcio TYPSA NORDA S.A.
Nº de contrato	Contrato SG Ministro Nº 98/2019
Contratante	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)
Modelo de selección	Selección basada en calidad y costo (SBCC)
Solicitud de propuestas (SP)	3 de octubre de 2017
Presentación de la oferta	20 de noviembre de 2017
Resolución de adjudicación	15 de octubre de 2018. Resolución Nº 1839 ID Nº 325804
Firma del contrato	9 de abril de 2019
Monto del contrato (USD)	1.328.800
Monto del contrato (Gs)	20.083.734.639

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

Plazo de ejecución (mes)	48
Orden de proceder	24 de mayo de 2019
Fecha de fin de contratos	24 de mayo de 2022

La ECATEF, además de ser un soporte técnico, logístico, administrativo, fiduciario y estratégico, también ofrecer a la UEP-BID/DV - MOPC el apoyo de búsqueda y manejo del recurso humano, de tal manera que se garantice la ejecución efectiva y eficiente de los programas, cumpliéndose los objetivos y tiempos previstos.

Los alcances de la consultoría han incluido las siguientes labores y responsabilidades:

- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las actividades necesarias para suministrar los recursos humanos y logísticos necesarios para la ejecución del Programa.
- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las labores técnicas y especializadas en los temas de saneamiento, según los alcances del Programa.
- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las tareas de planificación, gestión de riesgos y seguimiento del Programa.
- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo las actividades legales, administrativas y financieras requeridas para la ejecución de Programa.
- Gestionar, realizar, administrar y llevar a cabo los procesos de adquisiciones y licitaciones de obras, bienes y servicios que el Programa requiera bajo la aplicación de las políticas, normas y procedimientos de contrataciones y adquisiciones del BID o de la legislación local, u otro organismo financiero sectorial, según corresponda, en las diferentes modalidades
- Realizar la adecuada y oportuna administración, seguimiento y supervisión de los contratos realizados, de las obras, bienes y servicios, en el marco del Programa
- Proveer de movilidad y otros recursos que se requieran para el ejercicio de las funciones del personal y para las posiciones o puestos que defina el Programa
- Proporcionar los recursos humanos especializados temporales o como parte del equipo permanente que se requieran, el equipamiento necesario para sus funciones, las tecnologías y sistemas de información que se requieran, los manuales y guías necesarias y la documentación técnica especializada
- Conducir las contrataciones de una manera que se provea una abierta competencia de tal manera que se aseguren precios y condiciones ventajosas para el MOPC e iguales y justas condiciones de acceso.
- Supervisar y controlar que la entrega de los bienes, obras y servicios corresponda según los requerimientos, términos de referencia, especificaciones técnicas y contratos.

CCOH. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

- Asegurar que todo el proceso de contratación sea realizado completamente de manera profesional, transparente y ética y que todos los contratistas son tratados de una manera justa e igualitaria
- Asumir cualquier actividad operacional, funcional, según las obligaciones contractuales y responsabilidades inherentes a las labores de contrataciones

4. EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA ECATEF

La presente evaluación del desempeño de los servicios prestados por el Consorcio TYPSA NORDA S.A. se realiza en el marco de lo establecido en la Sección 7. Términos de Referencia ítem 5.5 Duración de los Servicios de La ECATE y en el Numeral 3.11 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9, marzo 2011, vigentes.

Para dar cumplimiento a esta cláusula, la UEP-BID DV MOPC realiza la evaluación de la gestión del Consorcio TYPSA NORDA S.A" contratada para el Servicios de Consultoría para la Administración y Ejecución de los Proyectos. Para el efecto, se ha solicitado la presentación de un informe de gestión correspondiente al periodo de contratación (mayo 2019 a junio 2021).

El 20 de julio el consorcio presentado su INFORME DE GESTIÓN donde se incluyen todas las actividades realizadas para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el contrato y la oferta técnica presentada. Este informe incluye los indicadores de cumplimiento y las documentaciones como medio de verificación/ respaldo de los trabajaos realizados.

La UEP BID DV ha realizado la verificación del informe y la evaluación del mismo, considerando así también, la matriz en la cual se detallan los objetivos, actividades y resultados conforme a lo establecido en la oferta técnica presentada por el consorcio.

Para dicha evaluación se tuvieron en cuenta todas las documentaciones elaboradas y entregadas por la ECATEF en las cuales se verifican el cumplimiento de los productos contratados, los cuales se presentan en los anexos como medio de verificación.

A continuación, se presenta la matriz de evaluación resultado de la revisión documental presentada.

ITMS	CRITERIOS	CONTENIDO
A01	CUMPLE	**Alcance 1.** Apoyo profesional asesor especializado para llevar a cabo el PROGRAMA
A02	CUMPLE	**Alcance 2.** Seguimiento al cumplimiento contractual de convenios de financiamiento

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

A03	CUMPLE	**Alcance 3.** Planificación, gestión de riesgos y seguimiento de la ejecución del programa
A04	CUMPLE	**Alcance 4.** Administración de contratos
A05	CUMPLE	**Alcance 5.** Seguimiento al cumplimiento de disposiciones ambientales
A06	CUMPLE	**Alcance 6.** Tareas administrativas, financieras y legales
A07	CUMPLE	**Alcance 7.** Procesos de adquisiciones y contrataciones
A08	CUMPLE	**Alcance 8.** Asesoramiento y estudios técnicos específicos y personal temporal o variable
P01	CUMPLE	**Tarea 1:** Revisión y seguimiento del desarrollo del Plan de Implementación del Proyecto
P02	CUMPLE	**Tarea 2:** Asesorar al MOPC para el cumplimiento de las condiciones de financiamiento de los Proyectos Viales.
P03	CUMPLE	**Tarea 3:** Desarrollo de un Sistema Integral de Gestión de Proyectos
P04	CUMPLE	**Tarea 4:** Coordinación de licitaciones y adquisiciones
P05	NO APLICA	**Tarea 5:** Definición del alcance del proyecto.
P06	CUMPLE	**Tarea 6:** Desarrollo de una estrategia de control de tiempo
P07	CUMPLE	**Tarea 7:** Desarrollo de un Plan de Control de Costos
P08	EN PROCESO	**Tarea 8:** Desarrollo de un Plan de Gestión de Calidad para la supervisión de diseño y construcción
P09	CUMPLE	**Tarea 9:** Revisión del Plan de Control de Riesgos.
P10	CUMPLE	**Tarea 10:** Gestión de Impacto Social y Ambiental.
P11	CUMPLE	**Tarea 11:** Informes
P12	CUMPLE	**Tarea 12:** Revisión del Estudio previos y de Análisis de Impacto Ambiental.
P13	NO APLICA	**Tarea 13:** Revisión de los Términos de Referencia para diseños finales.
P14	NO APLICA	**Tarea 14:** Preparación de la reunión para dar inicio a la etapa de diseño

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

268(Doscientos sesenta y ocho)

P15	NO APLICA	**Tarea 15:** Revisión de los programas de trabajo de los consultores.
P16	NO APLICA	**Tarea 16:** Revisión de la metodología propuesta por los consultores.
P17	CUMPLE	**Tarea 17:** Seguimiento del avance físico y financiero de los consultores.
P18	NO APLICA	**Tarea 18:** Verificación de que el diseño se lleve a cabo conforme requerimientos
P19	CUMPLE	**Tarea 19:** Verificación del cumplimiento de las regulaciones del MOPC.
P20	NO APLICA	**Tarea 20:** Revisión de todos los productos técnicos de los consultores
P21	NO APLICA	**Tarea 21:** Coordinación para obtener aprobaciones ambientales
P22	CUMPLE	**Tarea 22:** Realización de visitas periódicas al terreno
P23	CUMPLE	**Tarea 23:** Recopilación y evaluación de información de accidentes
P24	CUMPLE	**Tarea 24:** Preparación de instrucciones para la implementación del proyecto
P25	NO APLICA	**Tarea 25:** Revisión de órdenes de cambio propuestas por los consultores
P26	NO APLICA	**Tarea 26**: Revisión de los documentos de pago de los consultores
P27	CUMPLE	**Tarea 27:** Análisis de reclamos/demandas de los consultores.
P28	CUMPLE	**Tarea 28:** Asistencia a DCV en la preparación de documentos de licitación para la etapa de construcción.
P29	CUMPLE	**Tarea 29:** Desarrollo de tareas de supervisión adicionales.
P30	NO APLICA	**Tarea 30:** Remisión de certificación de calidad.
P31	NO APLICA	**Tarea 31:** Remisión de respuestas a comentarios del MOPC
P32	CUMPLE	**Tarea 32:** Archivos de trabajo

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

267 (Doscientos sesenta y siete)

P33	CUMPLE	**Tarea 33:** Informes.
P34	NO APLICA	**Tarea 34:** Revisión del Diseño Final de los proyectos viales
P35	CUMPLE	**Tarea 35:** Revisión de documentos de licitación de construcción
P36	CUMPLE	**Tarea 36:** Preparación de la reunión para dar inicio a la etapa de construcción.
P37	CUMPLE	**Tarea 37:** Supervisión de las actividades de construcción relacionadas con el Derecho de Vía y con el Plan de Reasentamiento de Personas Afectadas por el Proyecto.
P38	CUMPLE	**Tarea 38:** Revisión de los Planes de Gestión Ambiental preparados por los contratistas.
P39	CUMPLE	**Tarea 39:** Verificación del cumplimiento de las regulaciones del MOPC.
P40	CUMPLE	**Tarea 40:** Verificación del cumplimiento de obligaciones contractuales.
P41	CUMPLE	**Tarea 41:** Preparación de instructivos para la implementación del proyecto.
P42	CUMPLE	**Tarea 42:** Mantenimiento de bitácora en la oficina de terreno.
P43	CUMPLE	**Tarea 43:** Análisis de reclamos/demandas de los contratistas.
P44	CUMPLE	**Tarea 44:** Archivo de trabajo
P45	CUMPLE	**Tarea 45:** Ejecución de cualquier otra tarea de supervisión y administración de proyecto incluidas en el contrato entre el MOPC y los contratistas.
P46	CUMPLE	**Tarea 46:** Apoyo o participación en auditorías ambientales llevadas a cabo por terceros
P47	CUMPLE	**Tarea 47:** Implementación del plan de mantenimiento para el MOPC.
P48	NO APLICA	**Tarea 48:** Informes

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Victor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

266 (Doscientos sesenta y seis)

Criterios de evaluación

Indicador	Descripción
Cumple	La EFATEF cumple a satisfacción los compromisos establecidos en el contrato y en la oferta presentada
Cumple parcialmente	La EFATEF cumple a parcialmente los compromisos lo establecido en el contrato y en la oferta presentada. Deberá proponer un nuevo plan de acción para el cumplimiento del mismo o definir nuevas acciones.
En proceso	La ECATEF se encuentra en proceso de ejecución de los compromisos establecidos en el contrato y en la oferta presentada.
No Cumple	La ECATEF no cumple con los compromisos establecidos en el contrato y en la oferta presentada.
No Aplica	Las acciones establecidas en el contrato y en la oferta presentada ya no aplican actualmente, debido a que la UEP BID DV tiene como rol la ejecución de los proyectos y plos diseños de los proyectos son elaborados por el Departamento de Proyectos Viales de la Dirección de Vialidad.

Conclusión

Luego de la revisión del informe presentado por el Consorcio TYPSA NORA, la UEP BID DV califica que el desempeño general del servicio prestado por el Consorcio ha cumplido a satisfacción los objetivos y alcance de los servicios solicitados de Apoyo Técnico y Fiduciario.

Econ. Ignacio Correa Ayala
Coord. Ruta 9 - Espec. Contratos

Ing. Víctor Olmedo
Jefe UEP - BID
MOPC

CONSORCIO TYPSA INGENIEROS CONSULTORES Y ARQUITECTOS NORDA

ECATEF-VI-0194

Asunción, 19 de julio de 2021

Señor

Ing. Ignacio Gómez Nunes
VICEMINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Calle Oliva Esq. Alberdi.
PRESENTE

REF.: Contrato según Ministro Nº 98/2019. Llamado MOPC Nº 18/2017 "Selección de Consultores para Contratación de Empresa Consultora para Apoyo Técnico y Fiduciario (ECATEF) de programas con financiación BID en la Dirección de Vialidad".

Asunto: Informe de Gestión al 30 de abril 2021. ECATEF de Vialidad

De mi consideración:

En el marco del contrato de referencia y en atención a la NOTA UEP BID DV Nº 361/2021, referida a la solicitud del Informe de Gestión de la ECATEF al 30 de abril/2021; me es grato dirigirme a Ud. para hacerle llegar el mismo de acuerdo al siguiente detalle:

- Informe de la Gestión de la ECATEF periodo: mayo 2019 a mayo 2021.
- Presentación en p.p.

Se adjunta el documento en un original y una copia digitalizada (con anexos).

Lic. Rossana León de Centurión
Representante Legal
CONSORCIO TYPSA NORDA
ECATEF DE VIALIDAD

20 JUL 2021